

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

11814 *Anuncio de información pública de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. del expediente de autorización de vertido de aguas residuales de casas de turismo rural y restaurante, en Valboa, Vilar de Ortelle (Santiago), término municipal de Pantón (Lugo). V/27/01758.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 248.1 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, modificado por el Real Decreto 665/2023, de 18 de julio de 2023, se somete a información pública, por un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, durante el cual podrá comparecer por escrito cualquier persona, incluido el titular del derecho, que pueda resultar afectada por la solicitud del mismo en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil O.A (Comisaría de Aguas, Ronda da Muralla 131, 27071, Lugo) o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Expediente: V/27/01758

Asunto: Autorización de vertido de aguas residuales industriales, con un volumen máximo anual de 1.340,000 m3.

Peticionario: COTO RIVAS S.L.

Nombre del río o corriente: Miño/Miño

Punto de localización: Valboa, Vilar de Ortelle (Santiago)

Término municipal y provincia: Pantón (Lugo)

Título: Expediente de autorización de vertido de aguas residuales de Casas de turismo rural y restaurante.

Breve descripción: solicitud de autorización de vertido de aguas residuales industriales de Casas de turismo rural y restaurante, término municipal de Pantón (Lugo).

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

Vertido 1: NO2703103 Urbana- Viviendas de turismo rural + Restaurante-Valboa

- Separador de grasas.
- Fosa séptica con filtro biológico.
- Arqueta de toma de muestras.
- Zanja de infiltración.

Vertido 2: NO2703156 Urbana-Dos viviendas de turismo rural-Valboa

- Separador de grasas.
- Fosa séptica con filtro biológico.
- Arqueta de toma de muestras.
- Zanja de infiltración.

Ourense, 26 de marzo de 2025.- El Jefe de Área de Gestión Medioambiental, Calidad del agua y Vertidos, Diego Fompedriña Roca.

ID: A250013670-1